

				
--	--	--	--	--

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1 Descripción comercial: ANTIGRAVILLA NEGRA
Código: 14674

1.2 Usos previstos: Antigrailla, tratamiento protector para carrocerías. Únicamente para uso profesional.

1.3 Empresa: **KRAFFT, S.L.**
Carretera de Urnieta, s/n – E-20140 – Andoain (Guipúzcoa)
Teléfono: 943 410400 - Fax: 943 410440

1.4 Teléfono de emergencia: **+34 943 410 400**

2. COMPOSICIÓN/FORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

Componentes peligrosos:

NOMBRE	CONCENTRACIÓN %	N. ° CAS	SÍMBOLO	FRASES R
Tolueno	10-25 %	108-88-3	F, Xn, Xi,	11-63-48-38-67
Acetato de etilo	10-25 %	141-78-6	F, Xi	11-36-66-67
Metiletilcetona	2,5-10 %	78-93-3	F, Xi	11-36-66-67

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

3.1 Clasificación CE: F: R11 | Repr.Cat.3:R63 | Xn: R48/20 | Xi: R36/38 | R67.

3.2 Efectos peligrosos: Fácilmente inflamable. Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada. Irrita los ojos. Irrita la piel. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Información general: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.2 Por inhalación: Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

				
--	--	--	--	--

4.3 Por contacto con la piel Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o bien con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.

4.4 Por contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

4.5 Por ingestión: En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

5. MEDIAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Agentes extintores apropiados: Polvo extintor ó CO₂. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, compuestos halogenados, ácido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Equipo de protección antiincendios: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

5.4 Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

6.1 Medidas de seguridad personales: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Medidas de protección medio ambiental: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos de limpieza: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Limpiar, preferiblemente, con detergente biodegradable. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

				
--	--	--	--	--

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explotar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se deben señalizar las zonas de riesgo de atmósferas explosivas. Utilizar aparatos, sistemas y equipos de protección adecuados a la clasificación de zonas, según las normativas de seguridad industrial (ATEX 100) y laboral (ATEX 137) vigentes, de acuerdo con la Directiva 94/9/CE y 99/92/CE. El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. Elaborar el documento 'Protección contra explosiones'.
- Temperatura de inflamación: 0,2°C Setaflash
- Temperatura de autoignición: 498°C
- Intervalo de explosividad: 1,6 – 9,2 % Volumen 25°C
- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: Es recomendable que las mujeres embarazadas no trabajen en ningún proceso en el que se utilice este producto. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento: Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1. Clase de almacén: Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001. Tiempo máximo de stock: 12 meses. Intervalo de temperaturas: min: 5°C, max: 32°C.

- Materias incompatibles: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
- Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.
- Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III): Umbral inferior: 50 toneladas, Umbral superior: 200 toneladas.

7.3 Usos específicos: No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

				
--	--	--	--	--

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Límites de exposición (VLA)

INSHT 2009	VLA-ED		VLA-EC		AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Tolueno	50	192	100	384 (Vía dérmica)	2007
Acetato de etilo	400	1460			1999
Metiletilcetona	200	600	300	900	2000

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE: Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.
- Mascarilla: Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN141/EN143). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor. Si el uso de mascarilla no es suficiente, cuando los operarios se encuentren dentro de la cabina de aplicación, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y vapor de disolvente, se debe usar un equipo respiratorio con suministro de aire (EN137) durante el proceso de aplicación, hasta que la concentración de partículas y vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.
- Protección de los ojos y la cara: Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
- Gafas: Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).
- Escudo facial: No.
- Protección de las manos y la piel: Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
- Guantes: Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
- Botas: No.
- Delantal: No.

				
--	--	--	--	--

- Mono: Se debería usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente: Evitar cualquier vertido al medio ambiente, tanto del producto como de sus residuos, envases o las aguas residuales de las cabinas de aplicación. Evitar emisiones a la atmósfera por encima de los límites legales permitidos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física:	Líquido
- Color:	Negro
- Olor:	Característico
- Viscosidad:	50000 cps 20°C Brookfield
- Peso específico:	1,26 g/cc a 20°C
- Temperatura de ebullición:	77,1°C a 760 mmHg
- Temperatura de inflamación:	0,2°C Setaflash
- Presión de vapor:	47,5 mmHg a 20°C

Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Condiciones que deben evitarse: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

10.2 Materias que deben evitarse: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales.

10.3 Descomposición térmica: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: ácido clorhídrico.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE.

11.1 Efectos toxicológicos: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Su ingestión puede producir los siguientes efectos: irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. El contacto repetido o prolongado con los disolventes del preparado, puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

- Toxicidad para la reproducción: Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos: Tolueno (cat.3).

				
--	--	--	--	--

11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:

	DL50 Oral		DL50 Cutánea		CL50 Inhalación	
	<u>mg/kg</u>		<u>mg/kg</u>		<u>mg/l.4horas</u>	
Tolueno	636	Rata	12124	Conejo	49	Rata
Acetato de etilo	5620	Rata	18000	Conejo	200	Rata
Metiletilcetona	2737	Rata	6480	Conejo	23,5	Rata

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE.

12.1 Ecotoxicidad de componentes individuales:

	CL50		CE50		CI50	
	<u>mg/l.96horas</u>		<u>mg/l.48horas</u>		<u>mg/l.72horas</u>	
Tolueno	5,5	Peces	12	Dafnia	134	Algas
Acetato de etilo	212	Peces	164	Dafnia		
Metiletilcetona	3220	Peces	5094	Dafnia		

12.2 Movilidad: No disponible.

- Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
- Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
- Emisiones a la atmósfera: Evitar emisiones a la atmósfera.
- COV: 466 g/l ASTM D-3960

12.3 Persistencia y degradabilidad: No disponible.

12.4 Potencial de bioacumulación: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT: No disponible.

12.6 Otros efectos negativos: No disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE: Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE: Los envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

				
--	--	--	--	--

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

PINTURAS (Ti<23°C, viscoso según 2.2.3.1.4, Pv<110 kPa50°C)

14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE (ADR):

Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID):

Clase: 3 Grupo de embalaje: III ONU nº 1263

Documento de transporte: Carta de porte

Instrucciones escritas

14.2 Transporte por vía marítima (IMDG):

Clase: 3 Grupo de embalaje: III ONU nº 1263

Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S_E

Guía Primeros Auxilios (GPA): 310,313

Contaminante del mar: No

Documento de transporte: Conocimiento de embarque

14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA):

Clase: 3 Grupo de embalaje: III ONU nº 1263

Documento de transporte: Conocimiento aéreo

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE: F, Xn

El producto está etiquetado como FÁCILMENTE INFLAMABLE y NOCIVO según las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE.

R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

S16 Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

S23 No respirar los vapores, aerosoles.

S37 Úsense guantes adecuados.

S51 Úsense únicamente en lugares bien ventilados.

Componentes peligrosos: Tolueno

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE: No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

- Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE, relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: Contiene COV 466-468 g/l. El valor límite 2004/42/CE-II B cat. E) para el producto listo al uso es COV máx. 840 g/l.

15.4 Otras legislaciones: No disponible

				
--	--	--	--	--

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto de las Frases R referenciadas epígrafes 2 y 3:

R11 Fácilmente inflamable.

R36 Irrita los ojos.

R38 Irrita la piel.

R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad: Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Principales fuentes bibliográficas:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc/existing-chemicals/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG (IMO).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.